



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 05/2008.

Villahermosa, Tabasco, marzo 13 de 2008.

- **SUSPENDERÁ ACTIVIDADES EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO LOS DÍAS 17 AL 21 DE MARZO.**

Tomando en consideración que el lunes 17 de marzo no habrá labores debido a que es descanso obligatorio por correrse para ese día la celebración del Natalicio de Don Benito Juárez García, y que los días jueves 20 y viernes 21 corresponden al período de asueto de semana santa.

El Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco en sesión celebrada el día 10 de marzo del presente año acordó suspender actividades los días martes 18 y miércoles 19.

Por lo anterior quedarán suspendidas las actividades en este Tribunal los días lunes 17 al viernes 21 debiéndose reanudar de forma normal el lunes 24 de marzo a las 8:00 de la mañana.

Para los efectos del cómputo de los plazos procesales se considerarán como días inhábiles los señalados con anterioridad, por lo que no correrán los términos procesales, por lo que se hace del conocimiento público a los servidores públicos de este Tribunal, de la ciudadanía y del público en general mediante circular insertándose en el portal de internet de esta institución.